

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
Pº Castellana, 19  
Madrid

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

#### **TDA PASTOR CONSUMO 1 , FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cambio definición Nocial Swap**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. El 16 de julio de 2009 y en virtud del apartado 2.2. de la Escritura de Constitución del fondo TDA Pastor Consumo 1, se ha modificado en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses formalizado entre dicho fondo y Banco Pastor, S.A. previa confirmación por parte de las Agencias de Calificación del Fondo del rating por dicho acto, la definición de Nocial.
- II. Se adjunta anexo con la nueva redacción

En Madrid a 16 de julio de 2009

## ANEXO 1

### **Importe Nocional**

será, en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a la media ponderada de cada uno de los Sub Importes Nocionales, conforme estos se definen a continuación, correspondientes al Periodo de Liquidación de la Parte A, por el número de días del mes al que dicho Sub-Importe Nocional corresponde.

La Sociedad Gestora, calculará para cada mes natural el saldo medio diario de los Préstamos que se encuentren al corriente de pago (en adelante, "Sub-Importe Nocional").

$$\text{Sub-Importe Nocional}_t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_i)}{n}$$

Siendo:

$\text{Sub-Importe Nocional}_t$ : Sub Importe Nocional del Contrato de Permuta de Intereses para el mes  $t$

$Q_i$ : Saldo nominal pendiente de vencimiento de los préstamos al corriente de pago en el momento  $i$

$t$ : Número del mes del Período de Liquidación ( $t = 1, 2, 3$ )

$n$ : Número de días del mes  $t$

$i$ : cada día del mes natural ( $i = 1, \dots, n$ )

$$\text{Nocional} = \frac{\sum_{t=1}^3 (\text{Sub Im porteNocional}_t * n_t)}{\sum_{t=1}^3 (n_t)}$$